

EDITH AVILÉS

Diputada Federal



INFORME DE
ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN SOCIAL



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Asumí el cargo como Diputada Federal en funciones el 21 de abril del presente del año, integrando la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, y representando a la población del Distrito Electoral Federal 03 del Estado de Hidalgo a partir de esa fecha, para continuar el trabajo legislativo y de gestión que desarrolló el Diputado Federal con Licencia Víctor Hugo Velasco Orozco, es un honor que asumo con responsabilidad y dignidad en favor de los hidalguenses.

La rendición de cuentas y la transparencia son elementos imprescindibles sobre los que se sustenta la democracia participativa, es por ello que hoy me dirijo a todas y todos ustedes para informar de las actividades legislativas y de gestión que he desarrollado en los municipios que conforman nuestro Distrito.

Comprometida con el Estado de Hidalgo y particularmente el Distrito Electoral Federal que represento, congruente con mi forma de pensar, decir y hacer, he participado en la máxima tribuna de la nación como Diputada emanada del pueblo, siendo portadora de las demandas ciudadanas principalmente en los temas de Justicia, Desarrollo Social y Grupos Vulnerables.

Estoy convencida de que la búsqueda de consensos y la suma de voluntades son la única forma de continuar moviendo a México hacia la consolidación de la igualdad de oportunidades, la justicia social, el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, el respeto y protección de los derechos humanos y la consolidación de las actividades productivas; hago propicia la ocasión para manifestar mi reconocimiento al Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos por ser el promotor de las reformas estructurales que durante décadas había necesitado nuestro país, hoy México se transforma y fortalece su presencia en el mundo.

Las reformas estructurales a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la emisión de la legislación secundaria no hubiera sido posible sin el liderazgo y conducción de los trabajos legislativos que el Diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, ha realizado, por ello le manifiesto mi reconocimiento.

Agradezco al Licenciado José Francisco Olvera Ruíz, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo y a su equipo de trabajo, por su incondicional apoyo para hacer posible las múltiples gestiones realizadas y consolidar a nuestro estado como una Tierra de Trabajo con visión de futuro para ubicarnos como un polo de desarrollo acorde a los retos, exigencias y realidades a la que nos enfrenta la globalización.

A mi equipo de trabajo quienes con la suma de esfuerzos hemos concretado las acciones planteadas; a las y los hidalguenses que con su confianza y respaldo me concedieron la honrosa facultad de ser su representante, a ellas y ellos les presento este documento en cumplimiento a mi obligación constitucional y al sano ejercicio de rendición de cuentas.

Originaria y vecina de Actopan, Hidalgo con una trayectoria de 20 años en el servicio público. Es Licenciada en Derecho destacando su labor como defensora pública y de formación en el ámbito del desarrollo humano como funcionaria pública en la Secretaría de Desarrollo Social desempeñando diversos cargos dentro de los que se destaca: subcoordinadora regional de la región VII, Actopan. Directora de Vivienda Rural. Directora General de Programas de Desarrollo de Comunidades Marginadas. Así mismo colaboró en la Secretaría de Gobierno como delegada especial del Gobernador del Estado en la región Tula.

Militante del Partido Revolucionario Institucional

En el año 1999 formó parte del Consejo para la Integración de la Mujer (CIM), actualmente Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), En el año 2000 fue designada como Delegada distrital de este organismo en la Región VII Actopan cuyas actividades le permitieron impulsar actualmente la participación de la mujer.

Es Diputada Local con licencia por el Distrito Electoral Local número XIV en la LXII legislatura Presidenta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Diputada Federal por el Distrito Electoral Federal III con cabecera en el municipio de Actopan, Hidalgo; integrante de las Comisiones de Desarrollo Social, de Educación Pública y Servicios Educativos y de Desarrollo Municipal.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cuenta con Diplomados en Derecho Notarial (*por el Colegio de Notarios del Estado de Hidalgo*), Diplomado en Derecho Civil y Procesal Civil (*por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*), Diplomado en Derecho Parlamentario (*Suprema Corte de Justicia de la Nación*), Diplomado en género, desarrollo y políticas públicas (*Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*), Diplomado en Administración Pública (*Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey*), y Diplomado en Marketing Político (*Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey*).

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR¹ / CARGOS PARTIDISTAS²

1. Diputada Federal Suplente por el Distrito Electoral Federal III cabecera en Actopan, Hidalgo
Diputada Local con Licencia por el Distrito Electoral Local número XIV cabecera en Actopan, Hidalgo
Diputada Federal en funciones por el Distrito Electoral Federal III
2. Coordinadora Distrital del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en el Distrito XIV, Actopan y Delegada Nacional del Onmpri



EDITH AVILÉS
Diputada Federal

**ACTIVIDAD
LEGISLATIVA
FEDERAL**



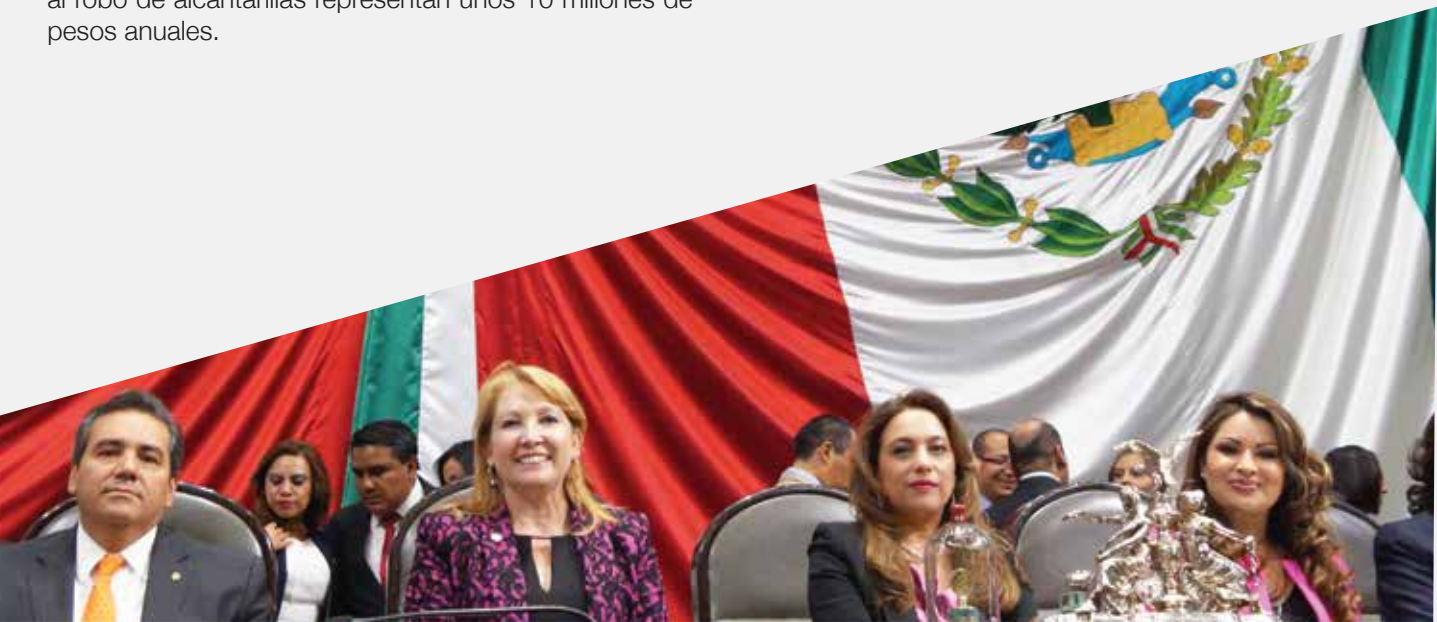
INICIATIVAS

Con la experiencia adquirida en el rubro del desarrollo social y conocedora de los desafíos a los que se enfrentan las personas interesadas en acceder a los beneficios que proporcionan los programas sociales implementados y fortalecidos desde el Gobierno de la República, presenté ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la Iniciativa de **Reforma a la Ley General de Desarrollo Social**, mediante la que se propone incorporar el **Principio de Accesibilidad** para garantizar que todas las personas puedan acceder de manera plena y efectiva a los programas sociales administrados por el Gobierno Federal, en ese sentido se propuso también facultar a la Comisión Nacional de Desarrollo Social para vigilar que los criterios para la planeación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo social en los ámbitos regional, estatal y municipal sean de fácil comprensión para garantizar su accesibilidad por parte de la población interesada.

Se presentó el proyecto de decreto por el que se propuso tipificar el delito de robo de infraestructura y mobiliario urbano dentro del Código Penal Federal, en razón de que es un delito que afecta a millones de ciudadanos cada año y pone en riesgo la vida y la salud de las personas. Lo más grave es que estas acciones llegan al grado de ocasionar pérdidas humanas y las afectaciones al erario público tan sólo en lo que respecta al robo de alcantarillas representan unos 10 millones de pesos anuales.

Se propuso modificar la **Ley General de Educación y la Ley General de Asentamientos Humanos** para establecer que los espacios públicos son esenciales para el acceso a la cultura, la convivencia urbana, la cohesión social, y garantizar la sustentabilidad.

Se presentó la iniciativa de reforma a la **Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas** para crear un programa sobre insumos para la producción agrícola.





EDITH AVILÉS
Diputada Federal

- ▶ PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
- ▶ INICIATIVAS VOTADAS EN PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
- ▶ COMISIONES



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Presenté el Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la **PGR** para que a través de los medios de comunicación masivos, se establezca un programa de difusión en el que se informe a la población de las **acciones que pueden constituir la comisión de delitos en contra de la libertad y la dignidad de las personas**, de conformidad con la Constitución Federal e instrumentos internacionales.

En el mes de agosto presenté la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a la Comisión Federal de Telecomunicaciones y a la Procuraduría Federal del Consumidor para que supervisen, investiguen y en su caso sancionen a las compañías de telefonía celular por las fallas existentes en la prestación de los servicios que ofertan y distribuyen; en el mismo sentido solicite a la PROFECO para que difunda por medios de comunicación la Carta de derechos mínimos de los usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones.

INICIATIVAS VOTADAS EN PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En las sesiones que asistí en mi carácter de Diputada Federal manifesté mi voto a favor de 41 propuestas presentadas, de las cuales destaco las siguientes:

Decreto por el que se reforma el artículo 73 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, por la que se faculta al Congreso de la Unión dictar las leyes generales que establezcan como mínimo, los tipos penales y sus sanciones en las materias de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Iniciativa de reforma al artículo 73 de la Constitución Federal, en materia de Justicia para Adolescentes, que establece las bases para la emisión de una legislación única en materia procedimental penal, de mecanismos alternativos de solución de controversias, de ejecución de penas y de justicia penal para adolescentes.

Para establecer que la sanción estipulada para los delitos de pederastia y abuso sexual de menores, sea imprescriptible, expresé mi voto a favor del Decreto por el que se reforma el artículo 205 bis del Código Penal Federal.



Con el objeto de establecer las bases para garantizar el acceso y ejercicio del derecho a la alimentación, voté a favor del Decreto por el que se expide la **Ley del Derecho a la Alimentación Adecuada**.

Se reformó y adicionó la **Ley General de Salud**, en materia de salud mental para mejorar la promoción de la salud mental con énfasis en las niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Expresé mi voto a favor para reformar el Código Civil Federal para que el reconocimiento de los hijos nacidos fuera del matrimonio pueda probarse preferentemente con la prueba pericial en materia genética y en caso de que los promotores carezcan de recursos para pagarla, ésta corra a cargo del Estado.

Me pronuncié a favor de otras **35 iniciativas** que se incorporaron, las cuales modifican al Sistema Jurídico Mexicano, en diversas leyes, dentro de las que destaco: la **Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro, la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, la Ley Federal para el Fortalecimiento de la Marina Mercante y de la Industria Naval Mexicana**, entre otras.

COMISIONES

En la **Comisión de Desarrollo Municipal** discutimos y aprobamos diversas iniciativas, dentro de las cuales destaca: el Proyecto de Decreto, que reforma los artículos 9 y 15 de la **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, que pretende incorporar al Servicio Nacional Forestal, a un representante alcalde de cada una de las asociaciones nacionales de autoridades municipales legalmente constituidas.

Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

Discutimos y aprobamos la iniciativa que modifica la **Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas**, en materia de itinerarios culturales, que faculta a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al de Bellas Artes observar los requisitos solicitados por los organismos internacionales, en la idea de mantener vigente la declaratoria de **“Patrimonio de la Humanidad”**.

Se discutió y aprobó la iniciativa que modifica la **Ley General de Educación**, en materia de educación inclusiva y que busca armonizarla con diversos tratados internacionales para fortalecer los derechos de los niños y jóvenes que requieren educación especial.



Primera Legislatura

Compuesta por
41.4%



La LXII Legislatura del Congreso de la Unión trascenderá en la historia de nuestra nación no sólo por ser la primera en cuya composición el 41.4% somos mujeres.

También por ser aquella en la que el diálogo y el consenso

generaron la consolidación de las reformas estructurales necesarias para nuestro ordenamiento jurídico.



En conjunto son un total de 521 reformas legales aprobadas entre septiembre de 2012 y abril de 2015

29

reformas constitucionales

43

nuevas leyes

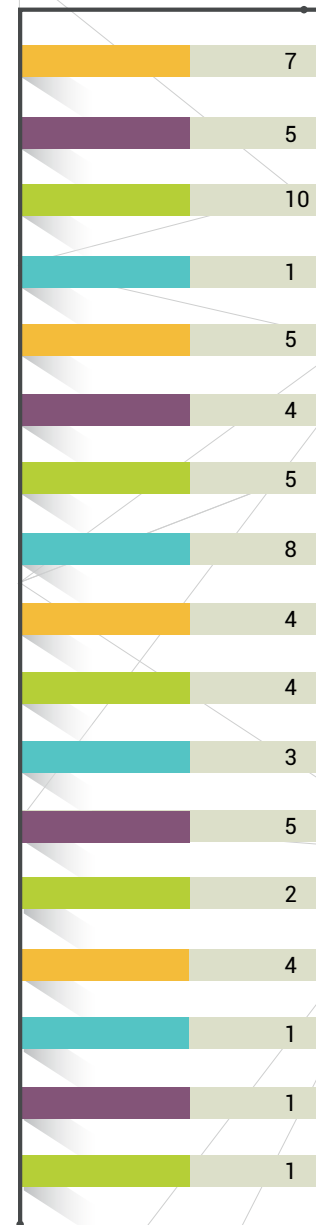
22

Reformas en materia de seguridad y justicia

REFORMAS

LA PRESENTE LEGISLATURA CELEBRÓ

- Democracia, Transparencia y rendición de cuentas
- Educación
- Desarrollo económico
- Turismo
- Trabajo y Seguridad Social
- Igualdad de género
- Protección a grupos en situación de vulnerabilidad
- Medio ambiente y Protección animal
- Desarrollo Social
- Salud
- Comunicaciones y Transportes
- Relaciones Familiares
- Relaciones Exteriores y Patrimonio Cultural
- Gobernabilidad
- Ciencia y Tecnología
- Actos Conmemorativos
- Derechos humanos



6

Periodos ordinarios
Periodos extraordinarios

198

Sesiones ordinarias

13

Sesiones extraordinarias

12

Sesiones Solemnes

231

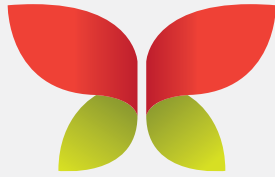
Sesiones del pleno

1,147 Horas de trabajo en pleno

3,419 Reuniones celebradas por las Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo

6,327 Horas de trabajo en reuniones celebradas por las Comisiones

73 Horas 40 minutos es la Sesión más prolongada de la historia del Congreso Mexicano.



EDITH AVILÉS
Diputada Federal



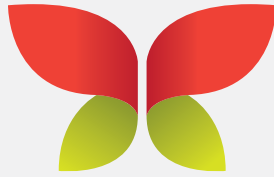
ACTOPAN "DE LA HISTORIA
A LA TRADICIÓN"
469 ANIVERSARIO DE
LA FUNDACIÓN



En Hidalgo, hablan las paredes, los monumentos, templos, ex conventos o ex monasterios, son testigos fieles de la historia de nuestro pueblo, en ese contexto gestioné ante la Lotería Nacional para la Asistencia Pública la expedición de un billete conmemorativo al festejo por el 469 Aniversario de la Fundación del Municipio de Actopan, el cual fue ilustrado con la imagen del Ex Monasterio Agustino del Siglo XVI.

El sorteo mayor número 3549 de fecha 7 de julio del presente, fue el evento marco para la celebración de una emotiva ceremonia a la que cientos de hidalguenses asistimos como testigos de un capítulo más de nuestra historia.

Agradezco al Gobernador de nuestro Estado, Licenciado José Francisco Olvera Ruíz, su apoyo para la celebración de este acontecimiento; así mismo al profesor Roberto Pedraza Martínez, Secretario de Turismo y Cultura de Hidalgo.



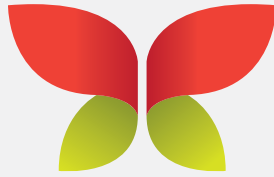
EDITH AVILÉS
Diputada Federal

VISITA A LA CÁMARA DE
DIPUTADOS Y MUSEO
NACIONAL DE ARTE
CIUDAD DE MÉXICO.



Invité a la Ciudad de México a estudiantes, hombres y mujeres de mi Distrito para visitar el **Palacio Legislativo de San Lázaro** que es la máxima tribuna de la nación, en donde la pluralidad de ideas y pensamientos se representan a través del debate y los acuerdos parlamentarios; gracias a los cerca de 300 amigos que me permitieron ser su anfitriona y también disfrutaron de las exposiciones en el **Museo Nacional de Arte** en el Centro Histórico de la capital del país.





EDITH AVILÉS
Diputada Federal



PROGRAMA DE GESTIÓN
Y ATENCIÓN CIUDADANA

El contacto con las y los ciudadanos que represento me brinda la posibilidad de atender, dar respuesta, seguimiento y orientación a las diversas peticiones y demandas sociales que me son planteadas, tanto con la entrega de recursos, gestión de obras o acciones, apoyo asistencial, además en la búsqueda de alternativas que posibiliten la capacitación y autosuficiencia económica y desarrollo humano de las personas.

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS

Durante el periodo del 21 de abril al presente, se han recepcionado **204 solicitudes**, de las cuales **138 atendí** de manera directa y 66 corresponden a gestiones que han sido turnadas a la diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y Delegaciones Federales de acuerdo al asunto planteado para su adecuado seguimiento.

AUDIENCIAS, VISITAS A COMUNIDADES Y GIRAS DE TRABAJO

Atendí de manera personal y a través de mi oficina de Atención Ciudadana en la ciudad de Actopan y en la Cámara de Diputados, **405 audiencias** que se refieren principalmente a entrega y seguimiento de solicitudes, entrega de apoyos económicos y en especie, asuntos de carácter laboral, asesorías jurídicas y orientación de diversos trámites.

En mi carácter de Legisladora Federal he realizado diversas giras de trabajo con el objeto de atender y escuchar las necesidades de la gente, además de difundir las actividades legislativas que he desarrollado como integrante de la **LXII Legislatura de la Cámara de Diputados**.



APOYO A LA SALUD

El cuidado y atención a la salud de la población constituye un derecho fundamental, con este objeto me es grato informar que he logrado de manera conjunta con la Empresa Transnacional Reliable de México S.A. de C.V., que la multinacional alemana Siemens AG que opera en los sectores industrial, energético, salud e infraestructuras realice una significativa donación al Hospital General de Actopan que consiste en la renovación y cambio de la sala de rayos X en dicho nosocomio con equipo de última generación, esta gestión asciende a un monto superior a \$1,200,000.00, que habrá de beneficiar a las y los usuarios de los municipios de la región Actopan.

Sumado a lo anterior, llevamos a cabo gestiones ante las instituciones de salud, para coadyuvar en la pronta y expedita atención de los ciudadanos que requieren hacer uso de los servicios de salud.





APOYO A PRODUCTORAS Y PRODUCTORES DEL CAMPO

Contribuir a tener un campo más productivo, sustentable y que fortalezca la economía de las familias, es una tarea a la que me sumo convencida de poder gestionar y apoyar a las y los productores que han dedicado su vida a esta tarea; como resultado de mi trabajo de gestión logramos ingresar diversos proyectos a través de las ventanillas que las dependencias federales han dispuesto para el acceso a los programas que se han instrumentado con este objetivo, a la fecha logramos beneficiar a través de la Delegación en Hidalgo del Instituto Nacional de la Economía Social, a diversas familias y grupos de trabajo de los municipios de Actopan y San Salvador, con la obtención de recursos para la construcción de 4 invernaderos de higo con un monto de **\$300,000.00** cada uno, dando un total de **\$1,200,000.00**

APOYO A NUESTRAS RAÍCES Y TRADICIONES

Con el objeto de preservar las tradiciones, cultura y gastronomía de nuestros municipios entregué recursos económicos y en especie para la celebración de **15 ferias patronales, muestras gastronómicas, exposiciones artesanales y actividades culturales.**

ENTREGA DE MATERIALES Y ACCIONES DE BENEFICIO SOCIAL

El apoyo a las acciones colectivas fomentan la participación comunitaria de las y los ciudadanos, quienes a través del esfuerzo conjunto realizan actividades para mejorar su entorno.

Gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, fue posible beneficiar a **41 familias** con la construcción de igual número de sanitarios ecológicos, para la comunidad de Santa María Magdalena en Actopan.

Durante este periodo atendí diversas solicitudes con la entrega de materiales de construcción, tales como cemento, láminas galvanizadas y pintura, destinados al mejoramiento de la infraestructura comunitaria, principalmente en localidades de alta marginación que comprenden la Sierra de este Distrito.



APOYOS ASISTENCIALES

He puesto especial empeño y atención para apoyar a los sectores más vulnerables de la población, por lo que llevé a cabo entrega de cobijas y ayudas funcionales como bastones, sillas de ruedas y apoyos económicos para la adquisición de prótesis y aparatos ortopédicos.



APOYOS A LA EDUCACIÓN

En Hidalgo, la política educativa es la base del desarrollo, es una visión y compromiso del Titular del Ejecutivo Estatal, por ello, la oferta educativa que posee este Distrito en el nivel básico, medio superior y superior posibilita el acceso a la Educación Pública que el estado como garante de este derecho fundamental dispone para que las y los estudiantes encuentren los espacios educativos de calidad, para obtener la preparación académica que requieren.

Gracias al convenio de colaboración que suscribí con el Centro Universitario Hidalguense hemos beneficiado a estudiantes de Preparatoria, Licenciatura y Posgrado con becas del 50% de descuento en las colegiaturas mensuales, beneficio que representa un ahorro significativo en la economía familiar, y posibilita a los interesados continuar con su preparación académica.

Para fortalecer el pleno desarrollo educativo, he llevado a cabo la entrega de equipos de cómputo, materiales de construcción, pintura, material deportivo, apoyo económico para equipamiento de aulas, bibliotecas y celebración de eventos artísticos, culturales y deportivos.



APOYO AL DEPORTE

Impulsar y promover la activación física a través de la práctica del deporte permite mantener una vida sana y disminuye los riesgos de salud entre la población, con este objetivo hice entrega de uniformes, material deportivo y apoyos económicos con la finalidad de sumarnos a las acciones que realizan las autoridades, asociaciones civiles y ligas deportivas.

APOYO DE TRANSPORTE

Las actividades recreativas fomentan la unidad familiar y de grupo, por lo que fue posible apoyar con 9 autobuses y 24 camionetas de transporte público para la realización de excursiones y viajes de estudio y recreativos a alumnos y sociedad civil.





GIRA DE ENTREGA DE JUGUETES.

Una de las acciones que me causa especial alegría es convivir con las niñas y niños, quienes con su sonrisa espontánea nos regalan momentos muy agradables, con este motivo, realicé una gira con motivo del Día del Niño y la Niña, en donde entregué alrededor de 3,000 juguetes y aguinaldos, llevando juegos inflables, privilegiando la visita a localidades de alta y muy alta marginación en el Distrito.

DÍA DE LAS MADRES

Para celebrar a las mamás en su día realicé una gira de entrega de más de 3,000 obsequios en escuelas, colonias, barrios, etc., y ofrecí un festejo con la asistencia de más de 1,200 mujeres.



CAMPAÑA ROSA PARA DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA

En mi condición de mujer, madre y legisladora, continuamos con el apoyo y gestión con transporte para el traslado y oportuna atención de 120 mujeres de localidades y colonias, quienes fueron recibidas en la **Unidad Médica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama**, con la realización de mastografías, ultrasonidos y revisiones médicas.







Diputadas y Diputados Hidalguenses del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional



Dario Badillo Ramirez
Distrito 1



Dulce María
Muñiz Martínez
Distrito 2



Edith Avilés Cano
Distrito 3



Emilse Miranda Munive
Distrito 4



Jose Antonio Rojo
García de Alba



Jose Alberto
Rodríguez Calderón



Francisco González Vargas



Víctor Hugo Velasco Orozco



Jesús Murillo
Karam



Nuvia Magdalena
Mayorga Delgado



Martha Gutiérrez Manrique



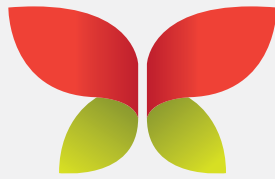
Mirna Esmeralda
Hernández Morales

¡Gracias por tu confianza!



EDITH AVILÉS
Diputada Federal

¡Soy mujer de palabra!



EDITH AVILÉS
Diputada Federal



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

